

Tiempo de lectura: 2 min.

En términos hípico se llama recta final al trecho último de la carrera de caballos para llegar a la meta, que como su nombre lo indica es una sucesión de puntos extendidos en la misma dirección. Haciendo una similitud de lo hípico con nuestro acontecer político, podemos afirmar que estamos en la recta final de este trecho que una vez llegado a la meta debemos seguir “galopando” para alcanzar otras.

Pocos días nos separan del inicio del lapso establecido por el Consejo Nacional Electoral (CNE ) para la inscripción de las candidatos a la presidencia de la República, desde el 21 y hasta el 25 de este mes de marzo. Considero que la solicitud de inscripción de nuestra candidata María Corina (MC) debe efectuarse el primer día de ese lapso y exigir respuesta cuanto antes, a más tardar al siguiente día, para así tener tiempo, tres días, para de acuerdo a la respuesta, decidir lo que vamos a hacer y actuar de inmediato.

Dos posibilidades, de perogrullo, se abren: aceptan la inscripción de MC, que es lo que todos deseamos y demanda el país entero y la otra, que no la acepten haciendo valer la inconstitucional y arbitraria medida de inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas que sobre ella pesa.

Si ocurre lo primero, que veo poco probable, bendito sea siempre nuestro Señor, y nos corresponderá cumplir con las tareas propias de la campaña electoral que será victoriosa y tendremos a María Corina como Presidente de la Republica para iniciar el cambio profundo y radical que el pueblo reclama a gritos.

De ocurrir lo otro, que no acepten su inscripción, que considero muy probable dado todo lo ocurrido y las circunstancias que atravesamos, ¿Qué hacer? Será una decisión de la inteligencia política que acompaña a MC y muy particularmente de ella. Lo que considero un deber ineludible, inaplazable e impostergable con la Patria es presentar e inscribir un candidato que debe salir del consenso de la dirigencia nacional y necesariamente tener la bendición de María Corina quien debe transformarse en su jefa de campaña.

No presentar candidato sería un comportamiento que la historia jamás perdonaría y un suicidio en plena primavera. Seríamos acusados, con mucha razón, de cobardes, irracionales y sin condiciones para dirigir el país. Nos recordarían como lo peor de lo peor.

Racionalmente no considero, ante la total imposibilidad de MC y colabora con la permanecía en el poder de este régimen que queremos sacar, tan siquiera pensar en la abstención, ya sabemos de los catastróficos resultados cuando la hemos ejecutado.

Salidas diferentes a las anteriores existen, pero salvo la desobediencia prevista en nuestra Constitución, son heterodoxas, saltos al vacío generalmente de consecuencias muy lamentables. Imagino que se tiene planteado y estudiado suficientemente, según las hipótesis, lo que se va a hacer, sólo falta que las motivaciones concretas se realicen.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)